Transfronteriza

BIKE & TRAIL

Campeonato Ibérico

PROTOCOLO COVID19
TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL
CAMPEONATO IBÉRICO

Este documento ha sido elaborado por la Diputación de Zamora y el Club Deportivo Ultra Sanabria, como organizadores de la prueba deportiva TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL – CAMPEONATO IBÉRICO, en colaboración con la Dirección Técnica, los responsables de las diferentes Áreas y el Responsable de Seguridad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PARTE 1.

1.- MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN.

1.1.- A quien incluyen.
2.2.- Elementos de protección y acreditaciones.

2.- MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DURANTE LA COMPETICIÓN.

2.1.- Información.
2.2.- Inscripciones.
2.3.- Entrega de dorsales y bolsa del corredor.
2.4.- Reunión técnica (briefing).
2.5.- Montaje.
2.6.- Área de SALIDA Y LLEGADA.
2.7.- Carrera.
2.8.- Entrega de premios.

3.- MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

PARTE 2.

1.- Establecer el orden y el tipo de salida.
2.- Gestión de las zonas de salida y pre-salida.
3.- Recomendaciones en carrera.
4.- Gestión de los avituallamientos.
5.- Duchas y WC.
6.- Personal voluntario y espectadores
7.- Itinerario de corredores, acompañantes, voluntarios y organización

PARTE 3. Anexos

1.- Clausula COVID-19 de inscripción y participación.
2.- Documento de "Declaración de Salud"

PARTE 4. Valoración del Riesgo **Anexo III**

PARTE 5. Medidas de prevención y control.

INTRODUCCIÓN:

Este documento plantea las medidas que se van a llevar a efecto durante la organización de la prueba deportiva TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO, atendiendo a una "nueva normalidad" y basándose en las directrices marcadas por las diferentes autoridades sanitarias y deportivas en la fecha de su última actualización.

Las medidas expuestas no son, en ningún caso, excluyentes del cumplimiento del Reglamento de la prueba, si no que complementan a este.

En cualquier caso, debemos tener muy presente que es prioritario siempre el concepto de SALUD y que ella debe prevalecer sobre cualquier otro aspecto de la práctica deportiva y las competiciones.

Debemos recordar que, según establece el Real Decreto-ley 21/2020 (9.06.2020), la COVID-19 está considerada formalmente como una enfermedad de declaración obligatoria urgente y que cualquier entidad pública o privada está obligada a dar la información que las autoridades sanitarias le requieran en la búsqueda de posibles contactos de los casos detectados y que todos los ciudadanos deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación, así como la propia exposición a dichos riesgos. Dichos deberes de cautela y protección serán igualmente exigibles a los participantes en TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO.

Todos somos conscientes del esfuerzo que esta adaptación requiere, pero estamos ante el reto de un retorno con incertitudes y debemos ser absolutamente respetuosos y rigurosos con las medidas que se vayan aplicando y que han de estar siempre en el marco del máximo respeto para la seguridad sanitaria de todos. Seguro que es también una buena oportunidad para seguir en el camino hacia la mejora constante de las competiciones por montaña.

PARTE 1

1.- MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN DE TRANSFRONTERIZA - CAMPEONATO IBÉRICO 2022

1.1.- Estas medidas incluyen a:

- Equipo de organización (directivos, voluntarios y staff profesional).
- Deportistas y técnicos.
- Empresas de servicio (montadores, cronometradores, speaker y cualquier otro vinculado).
- Sanitarios y personal médico.
- Autoridades.

1.2.- Elementos de protección y acreditaciones.

Será obligatorio como norma general que todas las personas implicadas dispongan de la correspondiente mascarilla y tengan acceso a suficientes puntos dotados de gel hidroalcohólico o dispongan de algún envase para uso personal, además el personal de avituallamientos o manipulación de bebidas deberá usar guantes estancos.

- Se hará una formación previa de todo el personal y voluntarios, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad, de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID 19.

- Se dispondrá de gel higienizante en todas las áreas del evento, así como en los vehículos. Todos los voluntarios llevaran un kit específico compuesto por gel hidroalcohólico, guantes y mascarillas de repuesto.

- Se dispondrán de equipos portátiles provistos de líquido higienizante para los espacios grandes e interiores.

- Se garantizará un procedimiento específico de disposición y adjudicación de credenciales para todas las personas implicadas en la competición.

2.- MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DURANTE LA COMPETICIÓN.

2.1.- Información.

• Toda la información sobre el presente PROTOCOLO de actuación ante el COVID19 constará en la página www.transfronteriza.es , se expondrá en las redes sociales y será enviado vía email a cada participante en la prueba:

- Se habilitan diferentes canales de comunicación (teléfono: +34 650 03 85 40, email: info@mountime.es y Redes Sociales) entre organización y participantes para aclarar cualquier duda.
- Se advertirá de todos los procedimientos y normas establecidas en el presente documento con especial atención a los horarios de recogida de dorsales, el orden y horario de pre-salida y salida de cada deportista.
- El documento contendrá toda la información técnica de la competición para evitar al máximo las consultas personales durante los días previos a la competición.
- Todas las personas implicadas, sean participantes o no, cumplimentarán la correspondiente "Clausula COVID-19 de inscripción y participación" y la "Declaración de Salud" especificada en los ANEXOS.

2.2.- Inscripciones.

Con el objetivo de poder realizar todos los procesos necesarios con anticipación:

- Las inscripciones se cerrarán el día 2 de junio a las 22:00 horas o al completar el cupo de plazas disponibles.
- Se limitará el número máximo de participantes a lo que las autoridades permitan en el momento.

2.3.- Entrega de dorsales y bolsa del corredor.

- Se habilitará un espacio cerrado en la plaza de Rihonor de Castilla al aire libre, con acceso exclusivo para corredores (no pueden acceder a este espacio familiares o acompañantes), con la distancia suficiente entre las mesas, con pasillos de acceso y retorno (con la señalización necesaria) y separación de 2 metros entre personas en espera.
- Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor deberá ser mostrado el DNI (no entregado) a la persona responsable.
- Se dará la opción de retirada múltiple de dorsales y bolsa del corredor mostrando los documentos físicos o a través de una foto del documento en el terminal móvil.

- La distribución de horarios de recogida de dorsales y bolsa del corredor será la siguiente:
  Día 8 de junio en la sede la Asoc. Corriendo con el Corazón por Hugo (Avda. Víctor Gallego nº23 en Zamora.
  Día 9 de junio Bragança.
  Día 10 de junio Figueruela de Arriba.
  Día 11 de junio en Petisqueria.
  Día 12 de junio en Rio de Onor.

2.4.- Charla técnica (briefing).

- El contenido informativo/técnico de la charla técnica se ofrecerá a través de las redes sociales oficiales de la prueba, siendo retransmitidas en directo, habilitándose la opción de realizar preguntas.

2.5.- Montaje.

- La principal infraestructura a montar es la salida y meta, las salidas estarán situadas en el Altar de Petisqueira y la zona de parking de Rihonor de Castilla.
- En todas las zonas definidas en las que tengan que intervenir equipos de montaje, este se programará con la suficiente antelación, ya que previsiblemente las tareas conllevarán más tiempo de ejecución.
- Se programará el montaje y desmontaje teniendo en cuenta que algunas tareas serán más lentas en su ejecución.
- Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso.

2.6.- Área de SALIDA Y LLEGADA.

- Se habilitarán áreas perfectamente delimitadas para:
  - Zona de pre-salida
  - Zona de salida
  - Zona de llegada
  - Zona post-llegada (recogida de bolsas ropa y avituallamiento final)

Estas zonas estarán separadas del público en general y en ellas solo podrán estar personas debidamente acreditadas.

- Los deportistas llevarán la correspondiente mascarilla correctamente colocada en todo momento hasta dada la salida y superado el arco de salida.

- Es OBLIGATORIO portar mascarilla encima, en carrera no es obligatorio su uso (deberá de estar guardada durante toda la competición para podérsela poner en cualquier momento o circunstancia que no se pudiera guardar la distancia de seguridad), pero si en la salida y una vez se llega a meta.
- Todos los participantes que deseen dejar prendas de ropa para recogerlas al final de las etapas, están obligados a introducir su bolsa/mochila con sus pertenencias en una bolsa "tipo basura" desechable y de un solo uso, que será facilitada por la organización, la cual estará debidamente identificada con el número de dorsal. La organización dispondrá de los contenedores adecuados para ser trasladados a la zona de llegada.
- Se agilizará el pase de la zona de llegada a la de post-llegada para evitar que se formen aglomeraciones.
- Unos 100 metros antes de entrar en meta será obligatorio ponerse la mascarilla y desinfectarse las manos al llegar.
- El servicio de Fisioterapia y Recuperación se desarrollará de manera individual, estará habilitado durante varias horas para facilitar su uso sin aglomeraciones, teniendo que pedir cita según se concrete. Se entregarán números y se establecerá un sistema de turnos en el que se respetará el orden de los números entregados a los corredores.

2.8.- Carrera.

- Todos los recorridos de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO son en una única dirección. Se vigilará que el público no invada la zona por donde discurren los participantes.
- Los corredores están obligados a mantener la distancia física incluso en carrera.
- Protocolo para adelantamientos a otros corredores durante el recorrido: se debe avisar desde atrás y esperar hasta que sea posible pasar a, por lo menos, 2 metros del otro corredor.
- En los avituallamientos intermedios se minimizará el contacto con el resto de corredores y voluntarios.

2.9.- Entrega de premios.

En función de la situación sanitaria del momento se valorará:

- NO se realizar acto de entrega de premios.
- Exclusivamente entregar los premios en el podio a los TRES primer@s clasificad@s de la GENERAL y con la mera intención de realizar la foto de campeones.
- Los ganadores de cada categoría recogerán sus premios de manera individual, en un espacio habilitado junto a la meta entre las 14:00 y las 15:00 horas.

En todo caso:

- Los cajones del pódium para la GENERAL estarán separados, entre ellos, por una distancia de 1 metros.
- Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).
- Se habilitará una zona acotada para los medios de comunicación.

3.- MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

La organización dispondrá de datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas al evento, para poderlas poner a disposición de las autoridades competentes en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios.

PARTE 2

1.- Orden de Salida y tipo de Salida.

Los corredores saldrán en un único grupo.

2.- Gestión de las zonas de salida y pre-salida.

- **Zona de pre-salida:**
  - Espacio acotado y muy amplio, de unos mil metros cuadrados de superficie.
  - Todos los participantes llevarán puesta la mascarilla, que deberán portar encima durante el desarrollo de la prueba.
  - Acceso a esta zona con 10 minutos de anticipación a la hora fijada de salida.
- **Zona de salida:**
  - Todos los participantes accederán a esta zona por un pasillo y de uno en uno desde la zona de pre-salida.
  - Todos los participantes llevarán puesta la mascarilla.
  - Se dará el pase a la zona de salida 5 minutos antes de la hora fijada para la salida, tiempo suficiente para que los corredores se coloquen en su espacio, previamente comunicado por la organización.

3.- Recomendaciones en carrera.

- Mantener distancia de seguridad entre deportistas.
- En subidas: 10 metros.
- En bajadas: 10 metros.
- En llanos: 10 metros.
- No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.
- Evitar el contacto físico con otras personas, no estando permitida la asistencia al corredor por parte de terceros.
- Cumplir todas las normativas estipuladas.

• Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 10 metros de antelación. Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos. El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad.

• En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 10 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espalda al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.

• El corredor que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso.

• Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 10 metros.

4.- Gestión de los avituallamientos.

La totalidad de los avituallamientos de todas las etapas de TRANSFRONTERIZA se mantendrán, pero será reducido el número de PRODUCTOS SÓLIDOS con el fin de que la permanencia en el avituallamiento sea menor, los líquidos se mantendrán igual.

Los avituallamientos líquidos contendrán agua, bebida isotónica y coca cola.

Los avituallamientos sólidos y líquidos, además de los líquidos, contendrán frutas: plátano, naranja, sandía y melón, además de tortilla, chocolates, barritas de diferentes formatos, gominolas, frutos secos, etc.

Como norma general será obligatorio que el corredor comience cada una de las etapas con un útil porta-líquidos de capacidad al menos 500 ml.

Zonas de avituallamiento sólido y líquido en el recorrido.

- Cada zona de avituallamiento sólido y líquido estará delimitada y cerrada. No podrán acceder a ella nada más que corredores y personal acreditado, se gestionará por parte la organización y/o voluntarios el acceso a los mismos.

- Habrá señales que indiquen el avituallamiento con el aviso "inicio avituallamiento" y “final de avituallamiento”.

- En la zona de avituallamiento solo podrá haber un máximo de dos corredores como norma general, estando regulado el acceso mediante una persona de la organización que irá deteniendo a los corredores por orden de llegada. Cuando haya dos corredores en el interior del avituallamiento los que vayan llegando deben detenerse, esperar, ponerse la mascarilla, colocarse en la fila marcada, respetar la distancia de seguridad de 2 metros y solo acceder al avituallamiento cuando los que estaban en el interior se hayan ido. (*en función de número de corredores se habilitarán avituallamientos dobles, es decir, dos avituallamiento como el descrito juntos para dar cobertura a el doble de corredores)

- La zona de avituallamiento será dividida en dos sub-zonas con dos accesos diferentes, para que el corredor que solo quiera avituallar líquidos lo haga lo más rápido posible y continúe la carrera:

    - Zona 1: será exclusivamente solo para líquidos. En el interior de esta zona solo puede permanecer UN corredor, el resto tienen que esperar a que salga. El corredor no deberá tocar los contenedores de líquidos que habrá expuestos, deberá abrir su bidón porta-líquidos y una vez abierto ofrecerlo al voluntario que se lo rellenará, una vez relleno podrá seguir la marcha. Se intentará permanecer el tiempo mínimo imprescindible en la Zona 1 de avituallamiento.

    - Zona 2: compuesta por productos líquidos y sólidos dispuestos en línea. Primero los productos sólidos presentados en platos de papel individuales y a continuación los líquidos. El corredor no deberá tocar las mesas de los avituallamientos, cogerá el plato del producto que desee y este será arrojado por el mismo a los contenedores para residuos habilitados a su espalda, sin depositarlo en la mesa, cada plato que toque deberá ser desecho. Continuará más adelante y le servirán los líquidos ofreciendo al voluntario su recipiente abierto. Permanecerá en el interior del avituallamiento el tiempo mínimo imprescindible.

    - Los voluntarios dispondrán de líquido desinfectante para limpiar periódicamente las mesas y los depósitos de líquidos.

Zonas de avituallamiento líquido en el recorrido.

- Uno o dos voluntarios servirán a los corredores el líquido que soliciten.

Presentación de productos sólidos y líquidos.

- Los productos sólidos serán presentados en raciones individuales mediante platos de papel desechables.
- Los líquidos en botellas o garrafas que solo debe tocar el personal que lo sirve.

5.- Duchas y WC

- Se aconseja que los deportistas se duchen en sus alojamientos.
- Se realizara limpieza constante de las zonas de WC y duchas.

6.- Personal voluntario y espectadores.

Los voluntarios de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO recibirán una formación específica sobre las medidas a adoptar durante el transcurso del evento. Le será entregado diariamente un set compuesto por gel desinfectante, varias mascarillas y guantes.

La presencia de espectadores en la línea de salida y meta NO SE PERMITIRÁ.

7.- Itinerario de corredores, acompañantes, voluntarios y organización de TRANSFRONTERIZA.

En función de la situación concreta en el momento de la prueba, se puede solicitar el itinerario seguido durante su estancia en la comarca de forma diaria por los participantes y familiares o acompañantes, así como voluntarios y miembros de la organización, durante el desarrollo de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO, con el objetivo de favorecer el rastreo de brotes o rebrotes de la covid-19 en el caso de desarrollarse durante el transcurso del evento. Teniendo que indicar en un formulario entregado al efecto el itinerario seguido los días 11 y 12 de junio, con nombre y apellidos, lugar, horario, número de acompañantes, unidad o no familiar, lugar de procedencia.

PARTE 3. Anexos

• **ANEXO I**. CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA PRUEBA DEPORTIVA (Corredores y voluntarios).

• **ANEXO II**. DECLARACIÓN DE SALUD (Corredores y voluntarios)

ANEXO I

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARA TODAS LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA PRUEBA DEPORTIVA

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores, voluntarios y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO.

El o la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a de las "medidas particulares, COVID-19, a aplicar en TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en dicha guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID- 19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID- 19, siguiendo siempre el consejo de los profesionales sanitarios, siendo aconsejable haberse realizado un test los días previos a la competición.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.

7.- Que acepta que la organización de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO 2022 adopte las medidas que se indican en la guía que tiene publicada en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la organización de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO 2022, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno lo más seguro posible en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que él/la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la organización de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO 2022 con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

9.- Que él/la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como Responsable del área deportiva del evento.

10.- Que el/la participante declara que en perfecto uso de mis facultades y tras haber leído el protocolo anti covid-19 de la carrera por montaña TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO, considera que el protocolo se ajusta a las medidas de seguridad diseñadas por las autoridades sanitarias pertinentes y que en caso de contraer la enfermedad descarga de responsabilidad a la organización del evento en una situación de pandemia mundial en la que aún no están claros los patrones de contagio y su desarrollo.

He leído y comprendido lo recogido en el presente documento.

Firma, _____D.N.I. o documento identificativo_____

ANEXO II

DECLARACIÓN DE SALUD

Evento: TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO 2022

Fecha de firma de esta declaración: _____

Nombre: _____Apellidos: _____ DNI/Pasaporte: _____

Teléfono de contacto: _____.

Correo electrónico: _____.

DECLARA:

1. No haber estado en contacto con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días.
2. No tener ningún síntoma de sospecha de infección por coronavirus: fiebre, cansancio, somnolencia, síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, ahogo), molestias digestivas, alteraciones del gusto o el olfato, o cualquier otra alteración de salud no diagnosticada.
3. No estar en situación de riesgo de acuerdo con las normativas en vigor.
4. Que informará inmediatamente a la organización de cualquier cambio en su situación de salud en relación al COVID 19, que pueda aparecer durante los días de la competición o con posterioridad a la fecha de firma de esta Declaración de Salud.
5. He leído y acepto la política de privacidad. Firma Según establece el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal (RGPD) y su despliegue normativo, te informamos que los datos recogidos mediante este formulario, se incorporarán a un archivo propiedad del C. D. Ultra Sanabria para ser utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa establecida para prevención del COVID-19. Enviando este formulario estás autorizando el tratamiento de tus datos personales con las finalidades antes expuestas. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiendo un correo electrónico a info@mountime.es

He leído y comprendido lo recogido en el presente documento.

Firma_____, D.N.I. o documento identificativo_____

PARTE 4. Valoración del Riesgo

4.1.- Características del evento TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO.

El evento deportivo TRANSFRONTERIZA - CAMPEONATO IBÉRICO previsto para los día 11 y 12 de junio de 2022, consiste en una carrera de BTT el día 11 y una carrera por la montaña que se desarrolla en su totalidad en un espacio natural abierto (Sierra de la Culebra y Parque Natural de Montesinho) y sin utilizar recinto cerrado alguno para competir.

El evento deportivo cuenta con 8 modalidades bien diferenciadas y NO COINCIDENTES entre sí:

1ª – TRAIL LARGO. 34 kms. Con un máximo de 100 corredores.

2ª – TRAIL CORTO. 20 kms. Con un máximo de 100 corredores.

3ª – MINITRAIL. 14 kms. Con un máximo de 100 corredores.

4ª—SENDERISTAS. 14 kms. Con un máximo de 50 corredores.

1ª BIKE 40 kms | 200 dorsales – Equipo de Portugal y 200 dorsales – Equipo de España

2ª MARATÓN 34 kms| 100 dorsales – Equipo Portugal y 100 dorsales – Equipo España

3ª MEDIA 20 kms | 100 dorsales – Equipo Portugal y 100 dorsales – Equipo España

4º PROMO 14 kms| 100 dorsales – Equipo Portugal y 100 dorsales – Equipo España

5ª RUTA DE SENDERISMO 14kms | 50 dorsales.

6ª BIKE & MARATÓN | 50 dorsales – Equipo Portugal y 50 dorsales – Equipo España

7ª BIKE & MEDIA | 50 dorsales – Equipo Portugal y 50 dorsales – Equipo España

8ª BIKE & PROMO | 50 dorsales – Equipo Portugal y 50 dorsales – Equipo España

4.2.- Puntos a tener en cuenta para la Evaluación del Riesgo.

1.- Número de corredores y características de estos:

El número máximo de dorsales ofertados se ha expuesto en el punto anterior.

Las características de los participantes son las siguientes: edades comprendidas entre 15 y 55 años, personas deportistas, con muy buena salud y muy buena capacidad física (el esfuerzo que soporta un corredor en este tipo de pruebas es muy elevado, por lo que su preparación física es

excepcional). Más o menos puede haber un 75 % de hombres y un 25 % de mujeres. La procedencia será provincial (varios municipios) y autonómica (Castilla y León), además de un porcentaje muy pequeños puede ser de cualquier punto de la península (España o Portugal).

2.- Características del lugar donde se va a desarrollar el evento:

Todas las pruebas se van a organizar en el Parque Natural de Montesinho y Sierra de la Culebra, la totalidad de los espacios de competición están situados al aire libre. NO se permite la presencia de público.

El centro de salud más cercano es el de Figueruela de Arriba. Es de significar que la organización cuenta con un DISPOSITIVO SANITARIO a su disposición durante la realización del evento, establecido en Figueruela de Arriba , consistente en 1 ambulancia compuesta por UN médico, 1 enfermera y 1 (TES) técnicos en emergencias sanitarias, equipados con todo lo necesario para dar cobertura a cualquier imprevisto sanitario. Así mismo se contará de manera continua con la presencia de 8 miembros del grupo de Protección Civil de Zamora y 2 de los Bomberos.

3.- Interacción entre personas en el evento:

Este tipo de competición deportiva no implica contacto entre personas, ni necesidad alguna de acercamiento, por lo tanto, se establece entre los participantes una distancia interpersonal de 2 metros, que se eleva a 10 metros en carrera, siendo posible cumplir esta distancia con solvencia.

La gestión de los puntos de acceso a la explanada donde se desarrollan las salidas y llegadas va a ser realizada con una amplitud elevada. Se establecerá una única vía de acceso en la que se situará un puesto de medición de temperatura y lavado de manos obligatorio con gel higienizante, diferenciada y separada de la vía de salida.

No hay posibilidad de aglomeraciones, ya que la gestión prevista de corredores está muy reglada, a la hora que tiene comunicada cada participante debe estar situado en la zona de acceso a la pre-salida, 5 minutos antes de la salida los corredores pasan directamente a la zona de salida, En todo momento, tanto en la zona de pre-salida como en la de salida, es obligatorio el uso de mascarilla, no siendo posible quitarla hasta que se supere el arco de salida y las condiciones de distanciamiento entre corredores sea superior de 10 metros.

No se efectuarán actividad alguna que pueda implicar transmisión directa como cantar, gritar, etc. Así mismo **no se va a compartir objeto alguno entre los corredores**, **ni se va a ofrecer ni vender alcohol** a los participantes o familiares.

PARTE 5. Medidas de prevención y control.

El evento TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO se va a adaptar en su totalidad a la situación actual, suprimiendo actividades que en otras ediciones se realizaban con normalidad.

1- Se suprimen las charlas técnicas para todos los corredores, se promoverán las charlas por redes sociales.

2- Se suprimen los stands de productos.

3- Se suprimen las charlas de nutrición deportiva

Fase de planificación del evento.

1.- La organización está en contacto permanente con la Subdelegación del Gobierno, Sección de Interior de la Junta de Castilla y León, Diputación de Zamora, Ayuntamientos implicados, Protección Civil de Zamora y Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.- El evento se desarrollará con el presente protocolo de actuación que será de obligado cumplimiento para todos los actores implicados en el mismo.

3.- En función de la situación concreta en el momento de la prueba, se puede solicitar el itinerario seguido durante su estancia en la comarca de Sayago de forma diaria por los participantes y familiares o acompañantes, así como voluntarios y miembros de la organización, durante el desarrollo de TRANSFRONTERIZA BIKE & TRAIL - CAMPEONATO IBÉRICO, con el objetivo de favorecer el rastreo de brotes o rebrotes de la covid-19 en el caso de desarrollarse durante el transcurso del evento. Teniendo que indicar en un formulario entregado al efecto el itinerario seguido los días 11 y 12 de junio, con nombre y apellidos, lugar, horario, número de acompañantes, unidad o no familiar, lugar de procedencia.

Fase operativa del evento.

1.- Adaptación del lugar donde se va a desarrollar el evento a las nuevas circunstancias: se va a reforzar la limpieza y desinfección del entorno de las salidas y metas, los baños serán desinfectados continuamente por personal de limpieza, los puntos de accesos estarán perfectamente delimitados, se señalizarán los espacios comunes (conos, vallas, cintas, etc) para mantener perfectamente la distancia interpersonal, se tendrán dispuestos suficiente puntos de limpieza de manos, el uso de mascarilla será obligatorio durante todo el evento (la organización proveerá a cada participante, voluntario y todo el personal implicado de mascarillas suficientes para el normal desarrollo del evento), se reiterará por megafonía la necesidad de mantener la distancia y evitar el contacto físico entre personas no convivientes, se van a evitar las aglomeraciones y se va a evitar el compartir algún tipo de objeto entre los participantes.

2.- Se van a establecer las siguientes recomendaciones como así constan en el protocolo: evitar la asistencia al evento si se está en cuarentena o se tiene algún síntoma compatible con la enfermedad y comunicar que las personas pertenecientes a grupos vulnerables se abstengan de participar.

3.- La comunicación entre la organización y los participantes está asegurada a través de los dos speakers, ya que uno es español y el otro portugués, explicando este último en todo momento las normas a seguir en su idioma para los posibles corredores portugueses.

Fase post evento.

1.- Mantener la comunicación y la coordinación con todas las partes implicadas y especialmente con las autoridades sanitarias, poniendo a su disposición toda la información que sea requerida.